

# Récord de petición de becas en la UJI, pero un tercio no cumple los requisitos

► Han presentado 7.210 solicitudes, pero solo 4.857 formalizan el baremo económico

► El nivel de renta o patrimonio o la falta de documentación, causas de la anulación

CARMEN TOMÁS  
ctomas@mediterraneo.elperiodico.com  
CASTELLÓN

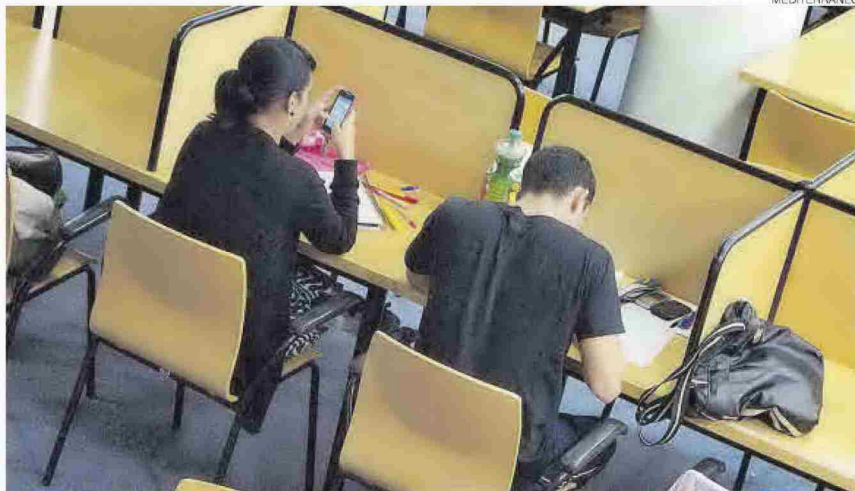
La Universitat Jaume I de Castelló ha registrado este curso 7.210 solicitudes de becas del Ministerio de Educación, la cifra más alta de los cuatro últimos cursos. Sin embargo, una de cada tres incumple el requisito económico.

Así se desprende de los datos facilitados por la UJI, que reflejan un incremento del 9% de peticiones respecto al curso 2019/20, que se inició antes de la pandemia del covid. También muestra un repunte respecto al curso anterior, aunque en menor medida (1,69%). Desde la UJI señalan que de

esas 7.210 solicitudes cumplen los requisitos económicos solamente 4.857, es decir, el 67%.

No obstante, eso no implica que automáticamente reciban el OK. «Además, para la concesión de la beca, el alumnado tendrá que cumplir los requisitos académicos establecidos en la convocatoria del Ministerio», añaden. Estos son tener una nota mínima de cinco para los alumnos de primer curso o en los siguientes, un porcentaje mínimo de créditos (90% en Jurídicas y Humanidades, 80% en Salud y Ciencias y 65% en ingenierías). En másteres a los de segundo cursos les piden el 100%.

Durante los próximos meses, la universidad gestionará e infor-



La UJI validará que se cumplen los requisitos académicos establecidos en la convocatoria del Ministerio.

## SOLICITUDES DE BECAS PARA LA UJI



mará al Ministerio de la parte académica de las 4.857 solicitudes.

**PORCENTAJE /** En los últimos años el porcentaje de becas concedidas ha oscilado entre el 45% del curso pasado y el 37% del anterior, si bien este último es el que tuvo más ayudas autorizadas (4.412).

Entre los principales motivos de denegación figuran superar el umbral de renta establecido a la convocatoria, o incumplir el de patrimonio, no aportar documentación necesaria para resolver la solicitud o no cumplir los requisitos como independiente. ▬